



## Universidad de Valladolid

Servicio de Relaciones Internacionales

### RESOLUCIÓN DEL VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID POR LA QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA DE FECHA 19 DE MAYO DE 2022 DE BECAS DE COLABORACIÓN Y FORMACIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES DESTINADAS A ESTUDIANTES DE LA UVA, CURSO ACADÉMICO 2022/23

El Vicerrectorado de Internacionalización de la Universidad de Valladolid en base al informe de la Comisión de Relaciones Internacionales de fecha 20 de julio de 2022 y a la vista de la propuesta de resolución del Servicio de Relaciones Internacionales de fecha 20 de julio de 2022, resuelve adjudicar las Becas de Colaboración y Formación de Relaciones Internacionales destinadas a estudiantes de la UVA, curso académico 2022/2023, convocadas por el Vicerrectorado de Internacionalización en fecha 19 de mayo de 2022 en los siguientes términos.

1.- Conceder las Becas de Colaboración y Formación de Relaciones Internacionales a los candidatos relacionados a continuación:

1	ABALDE PUJALES, LAURA	CENTRO DE ESTUDIOS DE ASIA
2	BENAVIDEZ ROJAS, GABRIELA	FACULTAD DE MEDICINA
3	CARREÑO BOLLA, ANA	CAMPUS DE SEGOVIA
4	CHIS, ROBERTA NATALIA	CAMPUS DE SORIA
5	DE PEDRO NEGRO, RAQUEL	FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
6	DIAZ MARTIN, RODRIGO	E.T.S. ARQUITECTURA
7	ENJUTO PEDRERO, CLARA	FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
8	GANDO MASEDA, MARÍA DEL CARMEN	CAMPUS DE PALENCIA
9	GARCÍA CORREDERA, BEATRIZ	ESCUELA DE DOCTORADO
10	GOBANTES LEJÁRRGA, CRISTINA	CAMPUS DE SEGOVIA
11	GÓMEZ ANDRÉS, MARINA	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
12	GÓMEZ LASALLE, MARÍA	ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES
13	HERRERO GARCÍA, DIEGO	SERVICIO DE RELACIONES INTERNACIONALES
14	HERRERO SANZ, PAULA	FACULTAD DE ENFERMERÍA
15	MERAYO PRADA, VÍCTOR	FACULTAD DE DERECHO
16	MIRANDA VICARIO, MARÍA	FACULTAD DE COMERCIO
17	PARRADO MARCOS, ANA	ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES
18	PÉREZ GARCÍA, ANA MARÍA	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
19	RICO ABAD, EIRENE	SERVICIO DE RELACIONES INTERNACIONALES
20	SACRISTÁN RODRIGUEZ, MARTA	FACULTAD DE EDUCACIÓN Y TRABAJO SOCIAL

Servicio de Relaciones Internacionales · Casa del Estudiante · Real de Burgos, s/n · 47011 Valladolid · ESPAÑA

Tf. +34 983 184218 / +34 983 423 590 / +34 983 184 919 · Fax +34 983 423 748

E-mail: relint@uva.es / mariabegona.san-miguel@uva.es · <http://www.relint.uva.es/>





## Universidad de Valladolid

### Servicio de Relaciones Internacionales

21	SEGOVIANO FERNANDEZ, SAMUEL	FACULTAD DE COMERCIO
22	SERRANO DE LA FUENTE, MARIA	CAMPUS DE SORIA

**Vacante: E.T.S. Ing. Telecomunicación/E. Ing. Informática**

### SUPLENTE:

1	SASTRE GARCIA, JAIME	Primer suplente Campus de Segovia
2	ARROYO DE DIEGO, HERNAN	Segundo suplente Campus de Segovia

### SUPLENTE CONDICIONADOS A LA ACREDITACIÓN DE NIVEL B2 DE LENGUA INGLESA DE ACUERDO CON LAS MESAS LINGÜÍSTICAS DE LA CRUe

1	ESTEBAN HERRERA, SERGIO	
2	MERINO LOPEZ, CRISTINA	
3	MARTINEZ MIGUEL, MARINA	

2.- No presentada: VILLA PITA, DIANA DEL CARMEN

3.- Admitir la renuncia de la candidata QUINA FERRERO, MARIA





## Universidad de Valladolid

### Servicio de Relaciones Internacionales

Contra esta Resolución, que pondrá fin a la vía administrativa, cabrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contado desde el día siguiente a su publicación en el citado Tablón Electrónico de Anuncios de la Universidad, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Valladolid, o bien, potestativamente, recurso de reposición ante el Rectorado en el plazo de un mes a computar desde la misma fecha (artículos 8.2 y 13 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en relación con el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas). En este caso, no podrá interponerse el recurso contencioso-administrativo, antes mencionado, hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del de reposición.

En Valladolid, a fecha de firma electrónica

EL RECTOR

P.D. (según Resolución Rectoral de 9 de mayo de 2022 (BOCYL nº 94 de 18 de mayo))  
LA VICERRECTORA DE INTERNACIONALIZACIÓN.

Fdo.: Paloma Castro Prieto.

